



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Área Química

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL ÁREA QUÍMICA

10/06/2024

Presentes: Dres. Gabriela Irazoqui, Mariela Pistón, Nicolás Veiga, Silvana Alborés y Lic. Franco Vairoletti.

Ausentes: Dr. Eduardo Dellacassa.

I. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba sin modificaciones. (unanimidad 5/5)

II. ASUNTOS DEL ÁREA

1. Inclusión de la Dra. Natalia Álvarez como tutora de la tesis de Maestría de la Lic. Lorena Aguilar.

Resolución: Se toma conocimiento.

2. Informe de avance del trabajo de tesis de Doctorado presentado por la Lic. Fabiana Salazar.

Resolución: Se resuelve designar al Dr. Mauricio Vega para la evaluación del informe. (unanimidad 5/5)

Se retira de sala la Dra. Silvana Alborés.

3. Evaluación del segundo informe de avance del trabajo de tesis de Doctorado de la Mag. Ma. Isabel Galain, presentada por la Dra. Silvana Alborés.

Resolución: Se toma conocimiento y se hace llegar a la estudiante y a sus tutoras, Dras. Ivana Aguiar y Ma. Eugenia Pérez. (unanimidad 5/5)

ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: www.pedeciba.edu.uy/es/area/quimica/

Correo electrónico: presupuestoquimica@pedeciba.edu.uy – gabig@fq.edu.uy

Regresa a sala la Dra. Silvana Alborés.

4. Integración del tribunal de defensa de tesis de Maestría en Química de la Lic. Andrea Texo. Directoras de tesis: Dras. Elena Alvareda, Valery Bühl y Nelly Mañay.

Resolución: Se toma conocimiento de la resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Química y se resuelve aprobar la integración del tribunal para la obtención del título de Maestría en Química de la Lic. Andrea Texo. El mismo estará integrado por los Dres. Gianella Facchin, Lucía Pareja e Iván González, junto a sus Directoras de tesis, Dras. Elena Alvareda, Valery Bühl y Nelly Mañay. (unanidad 5/5)

5. Integración del tribunal de defensa de tesis de Maestría en Química de la I.Q. Manuela Laborde. Directores de tesis: Dres. Andrés Cuña y Nestor Tancredi.

Resolución: Se toma conocimiento de la resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Química y se resuelve aprobar la integración del tribunal para la obtención del título de Maestría en Química de la I.Q. Manuela Laborde. El mismo estará integrado por los Dres. Erika Teliz, Martín Torres y Gustavo Domínguez, junto a sus Directores de tesis, Dres. Andrés Cuña y Nestor Tancredi. (unanidad 5/5)

6. Postulación de la Q.F. Sofía Raffaelli al “Llamado para la Promoción de Actividades en todo el Territorio 2024, modalidad 2”.

Resolución: Se resuelve avalar la postulación de la Q.F. Sofía Raffaelli al “Llamado para la Promoción de Actividades en todo el Territorio 2024, modalidad 2”. De acuerdo a lo expresado por la estudiante, avalado por su tutor de tesis Dr. Álvaro Vázquez, realizará una pasantía de trabajo experimental en el Espacio de Ciencia y Tecnología Química del Centro Universitario de Tacuarembó, en el marco de su tesis de Doctorado en Química. (unanidad 5/5)

7. Informe presentado por la Comisión Técnica de Posgrado. Ingreso de estudiante.

Resolución: Se toma conocimiento del informe presentado por la Comisión y por tanto se resuelve aprobar el ingreso del estudiante de Doctorado Santiago Sastre. (unanidad 5/5)

8. Presentación del “V Simposio Latinoamericano de Biocatálisis y Biotransformaciones (V SiLaByB)”, propuesto como actividad interdisciplinaria por los Dres. Paula Rodríguez, Diego Vallés y Carolina Villadóniga.

Resolución: Se resuelve avalar la postulación de la actividad y por tanto apoyar con \$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil) en caso de que el área Biología lo considere de interés y apruebe parte de su financiación, así como también la Comisión Directiva. (unanidad 5/5)

ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: www.pedeciba.edu.uy/es/area/quimica/

Correo electrónico: presupuestoquimica@pedeciba.edu.uy – gabig@fq.edu.uy

9. Llamado a pasantías para estudiantes del Área.

Resolución: Se resuelve realizar el llamado, con fecha de cierre 12 de julio de 2024. En esta oportunidad, el período para realizar las actividades será del 1º de setiembre de 2024 al 28 de febrero de 2025. (unanimidad 5/5).

10. Nota presentada por la Comisión Asesora Evaluadora.

Resolución: Se resuelve postergar su consideración para la próxima sesión. (unanimidad 5/5)

11. Reevaluación de investigadores 2025.

Resolución: Se resuelve postergar su consideración para la próxima sesión. (unanimidad 5/5)

12. Solicitud presentada por la Dra. Cecilia Porciúncula. Reformulación del plan de ejecución de fondos de Despegue Científico Programa IMPULSO 2023.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aprobar la renovación de la contratación de Yamira Quintero como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 10.222 (pesos uruguayos diez mil doscientos veintidós), con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1º de julio de 2024, con cargo a fondos de Despegue Científico Programa IMPULSO 2023. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

Asimismo, considerando que la fecha de finalización de esta contratación es el 30 de setiembre y que la misma excede el plazo previsto para la ejecución del apoyo económico de Despegue Científico Programa IMPULSO 2023, se accede a la solicitud de prórroga para la utilización de dichos fondos realizada por la Dra. Cecilia Porciúncula. (unanimidad 5/5)

13. Renovación de convenio de exoneración de pago de overhead a las donaciones modales realizadas por PEDECIBA para la realización de importaciones solicitadas por funcionarios/as de la Facultad de Química.

Resolución: Se resuelve solicitar a la Facultad de Química que considere la posibilidad de renovar el convenio de la exoneración -más allá del límite de octubre del 2024- del pago del overhead a las donaciones modales realizadas por PEDECIBA para importaciones solicitadas por funcionarios docentes de la Facultad de Química. Este Consejo considera que el usufructo de este convenio ha sido muy beneficioso tanto para el Programa como para Facultad de Química, dado que a través del mismo en el año 2023 pudo adquirirse equipamiento que fue instalado en laboratorios de Facultad de Química a disposición de todos los docentes de la institución. (unanimidad 5/5)

14. Cierre del llamado a Cursos de Profundización.

ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: www.pedeciba.edu.uy/es/area/quimica/

Correo electrónico: presupuestoquimica@pedeciba.edu.uy – gabig@fq.edu.uy

Resolución: Se toma conocimiento de las propuestas presentadas al llamado. En vista de la demanda generada se resuelve apoyar los cursos mencionados a continuación según el siguiente detalle:

Nombre del Curso	Investigador/a responsable	Monto asignado
Estructura y Quiralidad de compuestos orgánicos, productos naturales y metabolitos: Métodos para su estudio en solución y en estado sólido	Margarita Brovetto	\$ 20.500
Introducción a la Ciencia de los Polímeros: Química, estructura y propiedades	Margarita Brovetto	\$ 20.500
Ingeniería Electroquímica de Reactores de Capa Delgada con Aplicaciones Industriales	Fernando Zinola	\$ 24.900
Química y Biología Redox de Tioles	Beatriz Álvarez	\$ 15.000
VI Latin American Crystallography Association School: Quantum Crystallography	Natalia Álvarez	\$ 10.000

Se apoyarán los cursos que registren un mínimo de tres estudiantes del Programa inscriptos y que asistan a los mismos.

Se resuelve no apoyar el Curso “Fundamentos Teóricos de Resonancia Magnética Nuclear” presentado por el Dr. Gonzalo Hernández, por considerar que la propuesta se encuentra incompleta. (unanimidad 5/5)

III. INFORME DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

1. Adquisición de computadoras portátiles para estudiantes.
2. Llamado Despegue Científico.
3. Situación de FUNDACIBA.
4. Propuesta de modificaciones en la regulación del trabajo administrativo y los escalafones administrativos actuales de PEDECIBA.

Resolución: Este Consejo está de acuerdo, en términos generales, con la propuesta presentada por la Dirección del Programa. Se conversa sobre dicha propuesta y se trasladan comentarios a Comisión Directiva. (unanimidad 5/5)

ÁREA QUÍMICA

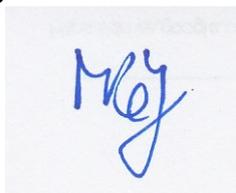
Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: www.pedeciba.edu.uy/es/area/quimica/

Correo electrónico: presupuestoquimica@pedeciba.edu.uy – gabig@fq.edu.uy

IV. VARIOS



ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY
Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.
Página web: www.pedeciba.edu.uy/es/area/quimica/
Correo electrónico: presupuestoquimica@pedeciba.edu.uy – gabig@fq.edu.uy